



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Real Conservatorio Profesional
de Música de Almería



R C P M A

PROGRAMACIÓN DE IMPROVISACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO AL PIANO

Departamento de Lenguaje Musical

Curso 2011-2012

La asignatura de *Improvisación y acompañamiento al piano* se incluye dentro de los estudios profesionales de música en las especialidades sinfónicas para el alumnado que cursa la modalidad A, en sus itinerarios 1 y 2 durante los cursos 5º y 6º de Enseñanzas Profesionales. Resulta ser una continuación de los estudios previos de *Piano complementario*, asignatura que ya habrá asentado las bases más elementales de la técnica pianística y las aplicaciones y utilidades que dicho instrumento presta a todos los instrumentistas.

En los contenidos básicos de esta disciplina hay que otorgar un lugar prioritario a los procedimientos o modos de saber hacer que, si bien resultan de naturaleza diversa, se articulan en torno a tres ejes principales:

- Una cierta destreza básica en la técnica de la ejecución.
- Plena comprensión de los conocimientos armónicos.
- Capacidad creativa para desarrollarlos y aplicarlos en situaciones diversas.

I. OBJETIVOS

Basándonos en la *Orden de 25 de octubre de 2007 por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía* (BOJA 15 de noviembre de 2007) proponemos los siguientes objetivos que el alumnado deberá alcanzar durante los dos cursos:

- Conocer los elementos y procedimientos armónicos y fraseológicos básicos del sistema tonal y saber llevarlos al instrumento de forma creativa.
- Saber aplicar los conocimientos del Lenguaje musical a la improvisación.
- Potenciar el análisis en tanto que permite el descubrimiento y comprensión de cada uno de los elementos que integran una obra musical.
- Desarrollar la capacidad auditiva tanto para reconocer los diferentes elementos del lenguaje, como para expresar ideas con sentido musical desde el interior y para implicarse estrechamente en la participación conjunta de varios compañeros.
- Conocer los diferentes tipos de cifrados (armónico, funcional, americano) e interpretarlos directamente en el instrumento.
- Adquirir los reflejos necesarios para realizar al piano eficazmente y de forma fluida fórmulas de acompañamiento variadas.

- Improvisar unidades formales a partir de un esquema armónico dado o inventado, así como el acompañamiento a una melodía a partir o no de un bajo cifrado.
- Disfrutar de la práctica instrumental comprensiva y creativa, valorando su importancia en la formación integral del alumnado de música.
- Conocer algunos sistemas de organización musical diferentes al sistema tonal y saber aplicarlos en pequeñas improvisaciones.
- Fomentar la intuición musical a través de la improvisación libre.
- Valorar la improvisación como una práctica que desarrolla la creatividad y la imaginación musical.

II. CONTENIDOS

Si bien el profesorado intentará ajustar sus clases a la relación y distribución de contenidos que aquí se propone, cada cual, en función de las características propias de su alumnado y a la evolución del mismo, podrá hacer mayor o menor hincapié en cada apartado y darle la temporalización que considere oportuna siempre que se trabaje con la finalidad de conseguir los objetivos expuestos en el apartado anterior.

5º CURSO –Enseñanzas Profesionales

- **Primer trimestre** _____
- Acordes tríadas mayores y menores. Trabajo de los acordes de forma aislada con diferentes patrones rítmicos y formando pequeñas estructuras armónicas. Enlace correcto de los acordes y desarrollo rítmico variado.
- Diferentes procesos cadenciales.
- Iniciación a la primera y segunda inversión.
- Práctica de ejercicios sencillos de bajo cifrado.
- El acorde de séptima de dominante. Dominante principal y algunas secundarias.
- Tonalidades mayores y menores hasta dos alteraciones.
- Nociones básicas de cifrado americano. Realización de acompañamientos para canciones.
- Creación de motivos sobre una armonía dada. Desarrollo por cambio de nivel y espejo.
- Improvisación libre de melodías con notas reales, de paso y floreos.

- Conceptos de frase, semifrase, motivo y célula.
- Improvisación de melodías construidas sobre un motivo.
- Construcción de frases por pregunta-respuesta.
- Adaptación de motivos melódicos a diferentes grados.
- Creación y desarrollo de patrones rítmicos de acompañamiento y de solista variados.
- Improvisación libre.

- **Segundo trimestre** _____

- Repaso de lo estudiado en el trimestre anterior y trabajo continuado de todo ello.
- Ampliación de las tonalidades hasta tres alteraciones.
- Desarrollo de estructuras armónicas por progresión.
- Iniciación al Blues. Estructura armónica básica y variantes.
- Tema y variaciones. Creación de diferentes tipos de variaciones sobre un tema sencillo propuesto.
- Dominantes secundarias. Concepto, cifrado, usos más habituales –como acordes de adorno y como acordes sustanciales de una estructura armónica-.
- Propuesta de los acordes más adecuados a una melodía dada.
- Improvisación libre jugando con diferentes parámetros.

- **Tercer trimestre** _____

- Repaso de todo lo estudiado hasta ahora. Continuación.
- El acorde de séptima diatónica.
- Iniciación al Jazz. Armonía típica- Acordes cuatríadas. Patrones rítmicos. Walking Bass. Estructura armónica II-V-I. Improvisación de melodías.
- Pentatonismo y modalismo.
- Iniciación a la música del siglo XX.
- Improvisación libre.

6º CURSO - Enseñanzas profesionales

○ **Primer trimestre** _____

Repaso de los contenidos trabajados en 5º curso. Principalmente:

- Creación y desarrollo al piano de estructuras armónicas en tonalidades mayores y menores incluyendo los acordes estudiados y con patrones rítmicos cada vez más complejos.
- Creación de melodías organizadas según los procedimientos vistos en el curso anterior así como creación libre.
- Improvisación en los sistemas pentatónico y modal.
- Propuesta de variaciones para un tema dado.
- Desarrollo de acompañamientos para melodías que contienen cifrado americano.

○ **Segundo trimestre** _____

- Creación y desarrollo de estructuras armónicas más amplias incluyendo también acordes de 7ª diatónica.
- Construcción de melodías por contraste de motivos.
- Transformaciones rítmico-melódicas dentro de una melodía.
- La Regionalización o Modulación. Diferentes procedimientos.
- La nota pedal.
- Desarrollo musical mediante progresiones.
- El lenguaje musical impresionista.

○ **Tercer trimestre** _____

- Repaso de los contenidos trabajados hasta ahora que el profesor considere más interesantes para cada alumno.
- Creación y desarrollo de estructuras armónicas que incluyan algunos acordes de 7ª disminuída, de 7ª de sensible y algunas 9ª.
- Iniciación al estudio de los acordes alterados: sexta napolitana, quinta disminuída, sexta aumentada.
- La Regionalización (Continuación)
- Elementos armónicos y melódicos propios del Jazz.
- Sonoridades fuera del contexto tonal.

III. METODOLOGÍA

El desarrollo de la asignatura consistirá básicamente en la propuesta de tareas por parte del profesorado en las que se vayan tratando los diversos contenidos de la asignatura. Será una metodología eminentemente activa y participativa donde el alumnado, además de atender a las propuestas de su profesor podrá sugerir aquellas otras actividades que considere convenientes o desee realizar, las cuales se llevarán a cabo siempre que el profesor lo estime oportuno.

Se procurará que los aprendizajes sean significativos, esto es, que se adecuen al nivel del alumnado, sean los apropiados para ir progresando en su íntegro desarrollo musical y les sean útiles por sí mismos y en tanto que repercutan favorablemente en otros ámbitos.

El profesorado se esforzará en estimular y ensanchar la receptividad, la capacidad de respuesta y la sensibilidad del alumno ante el hecho artístico. Intentará despertar su curiosidad y favorecerá su motivación de forma que mantenga una continua actitud positiva hacia el aprendizaje y haga un esfuerzo por aprender de forma comprensiva.

La práctica instrumental será el pilar fundamental de la asignatura. Todas las actividades estarán encaminadas a su puesta en práctica en el instrumento, para así ayudar al alumno/a a la comprensión del fenómeno musical en todas sus facetas. Con este sistema de trabajo se busca un acceso directo a los contenidos más abstractos de la teoría. La estrategia metodológica más importante en la concepción de la asignatura será esta integración de teoría y práctica como elementos inseparables del lenguaje musical y del proceso de enseñanza aprendizaje.

Potenciaremos de manera prioritaria el aspecto creativo de la música, para que permita al alumnado descubrir las posibilidades que ésta tiene como fuente de expresión personal. Asimismo, trataremos de buscar conexiones con otras áreas de aprendizaje (en especial con asignaturas como Armonía, Análisis, Repentización y Composición) en busca de la globalidad y de la interdisciplinariedad educativa.

Como línea general de trabajo se procederá de la siguiente forma:

- Análisis auditivo o a partir de la lectura, de una partitura que contenga los conceptos y procedimientos musicales que deseen estudiarse. Análisis formal, melódico, rítmico, armónico.
- Ejercicios de armonía al piano derivados del análisis.
- Creación de patrones rítmicos de acompañamiento y solista de dificultad creciente. Práctica con estructuras armónicas de 4, 8, 12 o 16 compases.
- Ejercicios de educación auditiva.
- Sugerencias de improvisación melódica de acuerdo a las estructuras armónicas trabajadas. Creación y desarrollo de motivos melódicos por diferentes procedimientos.
- Creación de acompañamientos variados a melodías propuestas con o sin cifrados.

IV. EVALUACIÓN

La finalidad de nuestra evaluación será la mejora y la regulación progresiva del proceso de enseñanza-aprendizaje que se va planificando y desarrollando. El trabajo y los resultados del alumnado nos harán reflexionar continuamente sobre la eficacia de la metodología, las formas de trabajo y los materiales empleados.

Al principio de curso se hará una evaluación inicial para determinar los conocimientos con los que llega el alumnado al nuevo curso y para decidir cómo deberían abordarse los nuevos contenidos. A lo largo del curso la evaluación será continua con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar las causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje. No obstante, al finalizar cada trimestre se podrá realizar un tipo de evaluación sumativa entendiendo por ésta el proceso realizado que contemple el punto de partida, su evolución y el tipo y el grado de aprendizaje conseguido, a partir de algunas pruebas específicas.

El alumnado, haciendo una reflexión sobre su trabajo y los resultados alcanzados podrá expresar también una valoración de sí mismo.

- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En consonancia con los objetivos propuestos y los contenidos desarrollados a lo largo del curso, se exponen a continuación los criterios de evaluación a través de los cuales podrá determinarse si el alumnado ha trabajado de forma satisfactoria y ha alcanzado el nivel deseado:

- Reconocimiento auditivo de los diferentes elementos que componen un fragmento u obra musical: compás, ritmos característicos, estructura de la melodía, tonalidad o modalidad, cadencias, estructuras armónicas determinadas, etc.
- Análisis correcto una obra sobre la partitura detectando sus aspectos más representativos.
- Realización práctica en el instrumento de estructuras armónicas de duración media en compases y tonalidades diferentes con patrones rítmicos variados, incluyendo los acordes estudiados.
- Superposición de melodías, libremente y siguiendo los procedimientos trabajados durante el curso, a una estructura armónica.
- Propuesta de acompañamientos adecuados (armonía y diferentes formulaciones rítmicas) a melodías y canciones dadas.
- Realización en el piano de una línea de bajo cifrado sencilla enlazando correctamente los acordes y cuidando el sentido y fraseo musical, siendo preciso en el tempo y ritmo.
- Improvisación de pequeñas obras directamente al piano en función de determinadas pautas iniciales.
- Realización, con un ritmo básico, de los acordes señalados en la partitura de una canción de música popular o música ligera.
- Improvisación libre de pequeñas obras pudiendo actuar en base a determinados criterios.
- Actitud positiva del alumno hacia la asignatura e interés mostrado.

- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Tal como queda expresado en la *Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía* (BOJA, 15-11-2007) los resultados de la evaluación se expresarán por medio de calificaciones

numéricas, sin emplear decimales en una escala de uno a diez. Un alumno se considerará aprobado con una calificación igual o superior a cinco.

El trabajo diario y los resultados del mismo en clase cada semana supondrán un 80% de la nota del trimestre. El 20% restante dependerá del resultado de la prueba final de cada trimestre que el profesor estime oportuna hacer.

Si el alumno supera cinco faltas al trimestre –justificadas o no- tendrá que examinarse de toda la materia que el profesor haya trabajado con sus compañeros durante ese período trimestral. En tal caso la nota que obtenga en esa prueba supondrá el 80% de la puntuación total; el otro 20% se referirá a las tareas realizadas durante los días en que asistió.

Los alumnos con reiteradas faltas de asistencia a lo largo de todo el curso podrán presentarse a un examen final donde se les pedirá la realización de varios ejercicios sobre cualesquiera de los contenidos recogidos en la programación. La nota de este examen supondrá el 100% de la calificación final del alumno.

Los alumnos que no superen la asignatura de *Improvisación y acompañamiento al piano* en 5º curso acudirán al año siguiente a la clase de 6º y allí mismo podrán superar el curso anterior según las medidas de recuperación que les proponga su profesor sin tener que asistir a clases diferentes .

V. MATERIALES DIDÁCTICOS

Cada profesor podrá usar los materiales didácticos que considere más adecuados siempre que propicien el aprendizaje de los contenidos que se han expuesto y permitan la realización de tareas variadas. Asimismo el alumnado podrá colaborar aportando materiales interesantes para la asignatura.

Como referencia, exponemos los siguientes libros:

- AA.VV (2007): *Improvisación y Acompañamiento*. Volumen 1. (Metodología IEM). Madrid, Enclave Creativa.
- AA.VV (2009): *Improvisación y Acompañamiento*. Volumen II (Metodología IEM). Madrid, Enclave Creativa.

- AA.VV: *Piano Complementario*. Volúmenes 1 al 4. (Metodología IEM). Madrid, Enclave Creativa.
- ASINS ARBÓ, M. (1985): *Teoría y práctica del bajo cifrado en su realización al piano*. Madrid, Real Musical.
- OLTRA, M.: *Ejercicios de acompañamiento*. Ed. Boileau
- ARBÓ-WILLIART-MOLINA: *El acompañamiento de la melodía y su improvisación al piano*.

PRUEBA PARA ACCEDER AL 6º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

El tribunal pedirá al aspirante todas o algunas de las siguientes pruebas:

- Desarrollo al piano de una estructura armónica, propuesta por el tribunal, que incluya acordes triadas en estado fundamental e invertidos, acorde de 7ª de dominante con sus inversiones, en tonalidades de hasta 2 alteraciones en la armadura.
- Acompañamiento al piano de una canción con cifrado americano.
- Creación de una melodía y su acompañamiento al piano siguiendo las pautas que determine el tribunal según los contenidos propios del 5º curso.